



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

Más pensión y menos cobros en Afores

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció el viernes que presentará el 5 de febrero iniciativas de reformas constitucionales, entre ellas de pensiones y salarios, para que el trabajador reciba ciento por ciento de su sueldo cuando se jubile, lo que implicará aportaciones del gobierno.

La propuesta tiene un fondo político-electoral y habrá que ver hasta dónde irá, debido a la complejidad del tema. Hay más de mil sistemas de pensiones en los tres órdenes de gobierno, con 41 sistemas de los estados en su mayoría descapitalizados, con un acelerado envejecimiento de la población de 60 años que en 2040 será de mayor tamaño que la de menos de 15 años.

Los estudios los encabeza el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y cuenta con apoyo financiero externo. Se busca elevar legalmente el monto de las pensiones no contributivas (PCN) de programas sociales y las contributivas (PC) ligadas al mercado laboral, que incluyan mayores contribuciones, reorganización de los subsidios,

mayor nivel de la pensión garantizada, flexibilización de requisitos para obtener una pensión de contribución individual y una reducción de comisiones en las Afores.

El 28 de septiembre de 2022, el BID aprobó un crédito por 700 millones de

dólares para mejorar el sistema pensionario, y el 7 de diciembre de 2023 una cooperación técnica por 500 mil dólares para lograr la interoperabilidad de los esquemas estatales. El crédito apoyará “las políticas del gobierno dirigidas a 12.9 millones de adultos mayores de 65 años y 69.9 millones de trabajadores con una cuenta individual administrada por alguna Afore”.

Se reconoce que la mayoría de los adultos mayores no recibe una PC porque la elevada informalidad laboral impide a los trabajadores cumplir con los requisitos para obtenerla. El miércoles le platico más.

Cuarto de junto

Pemex tendrá que pagar alrededor de 228 millones de dólares a Trese y otros acreedores por no atender la orden del juzgado séptimo civil federal, mientras que el juez 18 de lo civil en CdMx ya cuenta con carpetas de investigación abiertas por desacato, violación a la ley de amparo y actuaciones contra procedimiento... Entre los pocos mexicanos en Davos está **Ricardo Amper**, CEO y fundador de Incode, la empresa que promueve crear identidades digitales reutilizables para acelerar el crecimiento económico, construir confianza y sociedades más inclusivas. —

El Presidente lanzará iniciativas para que el trabajador reciba 100% de su sueldo cuando se jubile